

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa de dicho Notario, por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de noviembre de 1985.-El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Madrid.

26103 RESOLUCION de 28 de noviembre de 1985, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación de la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Gijón don José Manuel Iglesias López de Vivigo, por haber cumplido la edad legalmente establecida.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la disposición transitoria de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Gijón don José Manuel Iglesias López de Vivigo, el cual resulta que ha cumplido la edad establecida legalmente para su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y el número 2, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa de dicho Notario, por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1985.-El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Oviedo.

MINISTERIO DE DEFENSA

26104 REAL DECRETO 2333/1985, de 11 de diciembre, por el que se destina al Estado Mayor del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, Diplomado de Estado Mayor, don Enrique Page Larraz.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1108/1978, de 3 de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa.

Vengo en destinar al Estado Mayor del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, Diplomado de Estado Mayor, don Enrique Page Larraz, cesando en la situación de «disponible forzoso».

Dado en Madrid a 11 de diciembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

26105 REAL DECRETO 2334/1985, de 11 de diciembre, por el que se destina al Cuartel General del Mando de Material del Ejército del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación, Escala de Tierra, Grupo «B», don Jorge Latonda Puig.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1108/1978, de 3 de mayo, a propuesta del Ministro de Defensa.

Vengo en destinar al Cuartel General del Mando de Material del Ejército del Aire al General de Brigada del Arma de Aviación,

Escala de tierra, Grupo «B», don Jorge Latonda Puig, cesando en la situación de «disponible forzoso».

Dado en Madrid a 11 de diciembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

26106 ORDEN de 11 de diciembre de 1985 por la que se dispone el cese como Secretario general del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, de don Antonio Ramírez Rebollo.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, Este Ministerio ha dispuesto el cese como Secretario general del Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía, de don Antonio Ramírez Rebollo, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de registro personal A01PG3006, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de diciembre de 1985.- P.D.-El Subsecretario, Eduardo Santos Andrés.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

26107 ORDEN de 13 de diciembre de 1985 por la que se dispone el cese de don José Luis Quilez Martínez de la Vega, Ingeniero de Minas como Subdirector general de Abastecimientos de Recursos Minerales no Energéticos de la Dirección General de Minas.

Ilmo. Sr.: En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio, ha tenido a bien disponer el cese como Subdirector general de Abastecimientos de Recursos Minerales no Energéticos, de la Dirección General de Minas de don José Luis Quilez Martínez de la Vega, Ingeniero de Minas, número de registro de personal A03IN693, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 13 de diciembre de 1985.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Eduardo Santos Andrés.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

26108 ORDEN de 13 de diciembre de 1985 por la que se dispone el nombramiento de don Pedro Ventayol Aguiló como Subdirector general de Establecimientos y Asistencia Farmacéutica de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios.

Ilmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y teniendo en cuenta el artículo 20.1, b), sobre provisión de puestos de trabajo de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, sobre Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Vengo a disponer el nombramiento, previo informe de la Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, de don Pedro Ventayol Aguiló como Subdirector general de Establecimientos y Asistencia Farmacéutica.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 13 de diciembre de 1985.

LLUCH MARTIN

Ilmos. Sres. Director general de Farmacia y Productos Sanitarios y Director general de Servicios.